



RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (PROCEDIMIENTO ABREVIADO) N° 221/24-1 contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22-ABR-24 (12/RH) que estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por M^a Mercedes Maiza Beguiristain y M^a Jesús García Barba frente al resultado definitivo del concurso méritos de la convocatoria para provisión de 14 plazas de oficial administrativo/a.

En la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos, de 14 plazas del puesto de oficial administrativo, M^a SUSANA GONZALEZ SAINZ ha interpuesto recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado) n° 221/24 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Pamplona, frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 22-ABR-24 (12/RH) que estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por M^a Mercedes Maiza Beguiristain y M^a Jesús García Barba frente al resultado definitivo del concurso méritos de la convocatoria para provisión de 14 plazas de oficial administrativo/a.

De conformidad con el punto “**13.- Recursos**” de las bases de la Convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer como codemandadas ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 1 de Pamplona, sito en Plaza del Juez Elio, y personarse en los autos en el plazo de NUEVE días.

Pamplona, a 27 de marzo de 2025.- El Alcalde, Joseba Asirón Saez